



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3658**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del organismo competente informe lo siguiente:

- a) Cantidad de vehículos registrados en la Dirección de Tránsito desde el año 1.990 hasta la fecha, discriminados por categoría de vehículo y por año.
- b) Cantidad de accidentes registrados durante el mismo período, diferenciándolos por categoría de vehículos y por año e indicando:
 - Cantidad de accidentes sin lesionados.
 - Cantidad de accidentes con lesionados.
 - Cantidad de accidentes con fallecidos.

La información solicitada deberá explicitar si para su caracterización se utilizaron los mismos criterios que usan las seccionales policiales, el COBEM y el 107 para clasificar los accidentes por tipo.

SALA DE SESIONES, 4 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal